

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ILVEXSA S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL
CATORCE

En Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los diez y siete días del mes de julio del
dos mil trece, a las diez horas en el local social de la planta baja del inmueble ubicado
en la piso 12, oficina no. 1 de las calles Vélez No. 220 y Chile de esta ciudad de
Guayaquil, se reúnen los dos accionistas de la compañía ILVEXSA S. A. el señor
ERNESTO SALVADOR MENDOZA COELLO, propietario de 1 acción ordinaria y
nominativas de \$ 1,00 cada, pagadas en su totalidad, y señor Ing. LUIS EDUARDO
SANCHEZ, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una,
pagadas en su totalidad.
Se encuentra presente en la reunión el señor Ing. LUIS EDUARDO SANCHEZ
MACIAS Gerente General de la compañía. A continuación se nombra como secretario
Ad-hoc a la señora abg. GRACE MONICA TIMM DUQUE.

Acto seguido por orden de la secretaria Ad-hoc constata el quórum y determina, con
vista del Libro de Accionistas de la compañía, que se encuentra presente la totalidad
del capital suscrito que es de mil dólares de los Estados Unidos de América el que se
encuentra pagado en su totalidad.
Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta conforme a lo
dispuesto en el art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, sin previa
convocatoria por tratarse de una Junta Universal, en la que se tratará la aprobación de
los Estados Financieros, correspondiente al año 2011.

Conocido el objeto a tratarse, los accionistas lo acepta y luego de deliberar resuelve:
Aprobar en su totalidad el punto del objeto de esta sesión.

Habiéndose agotado el único punto del orden del día la asamblea entra en receso para
la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leído a los mismos asistentes
quienes la aprueban en todas sus partes en forma unánime, para constancia de lo cual
la firman los accionistas, el Gerente General y Secretaria Ad-Hoc. El gerente ordena
que por Secretaría se conceda la correspondiente copia certificada de esta Acta para
que sirva de documento habilitante. Se levanta la sesión a las diez hora treinta.

ING. LUIS EDUARDO SANCHEZ MACIAS
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

ABG. GRACE MONICA TIMM DUQUE
SECRETARIA AD-HOC

ERNESTO SALVADOR MENDOZA
ACCIONISTA